



Asunto: Anuncio calificaciones prueba temario y concurso de méritos de Intendente del SEIS

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE INTENDENTE DEL SEIS, PERTENECIENTE AL SUBGRUPO A1, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se realiza la publicación del presente Anuncio en el proceso selectivo para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Intendente del SEIS, perteneciente al Subgrupo A1, mediante el sistema Concurso-Oposición Promoción Interna.

El Tribunal Acuerda por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública las Calificaciones obtenidas por el único aspirante presentado a la convocatoria en el Segundo Ejercicio de la Fase Oposición

2ª Prueba: PRUEBA TEÓRICA (TEMARIO COMÚN Y ESPECÍFICO)

Apellidos y Nombre	Prueba Teórica (Temario Común y Específico)
Álvarez Bayo, Fº Javier	7,38

SEGUNDO.- Hacer pública la calificación obtenida por el aspirante en el Concurso de Méritos.

Apellidos y Nombre	Experiencia Profesional	Formación Académica	Total
Álvarez Bayo, Fº Javier	2	1	3

TERCERO: Emplazar al aspirante que ha superado la prueba Teórica, para la realización del **Tercer Ejercicio:**

Supuesto Práctico: Que tendrá lugar el próximo día **4 de Julio de 2025, en la Sala de Atención al Ciudadano** del Ayuntamiento de Huelva a las **17:00 horas**.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la Web y en el Tablón de Anuncios

del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, así como en la dirección <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>, a los efectos legales oportunos, frente al cual podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Antonio Reinoso Carriedo.

ANTONIO REINOSO CARRIEDO
Secretario General del Gobierno Local (T.O.A.J.G.L.)
25-06-2025 12:37:06